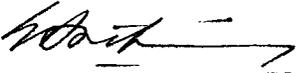
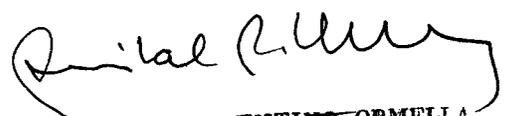


A C T A N O 1 2 4 4

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día catorce de junio de mil novecientos setenta y nueve, se reúnen en Acuerdo Extraordinario en la Sala "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Sergio / Alfredo Martínez, los señores Ministros doctores Aníbal Argentino Ormella, Bernardo Alfredo Montoya, Jorge Demetrio Vázquez Rey y Juan Fernández Beldoya y con la presencia del señor Procurador General Dr. Silvano Raúl Berra, para considerar: Informe del señor Presidente sobre escalafón y // sueldos del personal del Poder Judicial. Iniciando el tratamiento del punto objeto de la convocatoria a Acuerdo Extraordinario, el señor Presidente expresa que, con motivo de la consideración del incremento salarial // del 32 % dispuesto para la Administración Pública provincial, ha mantenido reuniones con S.E. el señor Gobernador de la Provincia, el señor Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas, el señor Ministro de Gobierno y el señor Asesor Letrado de Gobierno, en las que se concluyera solicitar al / Excmo. Superior Tribunal de Justicia por su intermedio, la elevación de / un proyecto de escalafón para el personal del Poder Judicial, que posibilite su encasillamiento con las categorías del escalafón general de la administración, con el objeto de satisfacer instrucciones del Superior Gobierno de la Nación, tendientes a simplificar y uniformar los niveles de remuneraciones entre los distintos sectores. Con respecto a los Magistrados y Funcionarios, se pidió la preparación de un proyecto de escala porcentual de sueldos siguiendo, en lo posible, la relación existente entre los cargos del Poder Judicial de la Nación con respecto a la remuneración de los miembros de la Corte Suprema, pero tomando como base, en el orden local, el sueldo de los integrantes del Superior Tribunal de Justicia. // Oído lo cual y considerando que el proyecto solicitado requiere un detenido examen, ACORDARON: Constituir el Cuerpo en sesión permanente, hasta // concluir el estudio y proyecto interesado. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


SERGIO ALFREDO MARTINEZ
Presidente


ANIBAL ARGENTINO ORMELLA
MINISTRO
SIGUEN LAS..

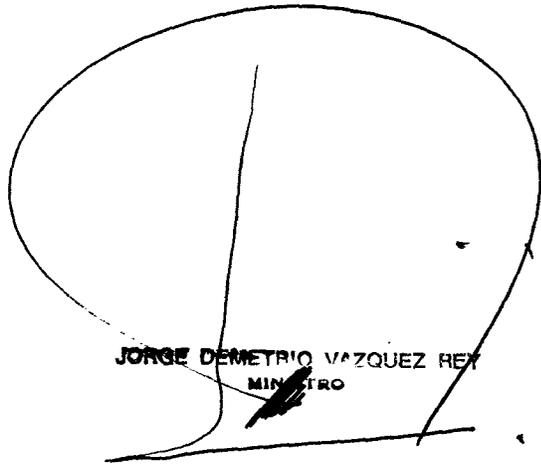
..// FIRMAS.-



BERNARDO ALFREDO MONTOYA
Ministro



JUAN FERNANDEZ BEDOYA
MINISTRO



JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
MINISTRO



ESTEBANO RAUL BECERRA
Procurador General